

# TRABAJO

ORGANO DE LA JUVENTUD Y AGRUPACION SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS  
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.  
25 id. Extranjero: id., (1'00 ptas.)  
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 11 Agosto 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de San Jorge, n.º 23  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Orden del día del IX Congreso del Partido Socialista Obrero que se celebrará en Madrid los días 25 y siguientes de Septiembre

1.º Conducta y gestión del Comité nacional  
2.º Conducta y gestión de los elegidos del Partido (diputados y concejales y provinciales y concejales)

3.º Conducta del Partido en el Congreso internacional  
4.º Conducta de los delegados al Comité Socialista Internacional  
5.º Conducta de los delegados al Comité Socialista Internacional  
6.º Propuestas para el Comité Nacional  
7.º Propuestas para el Comité Nacional  
8.º Propuestas para el Comité Nacional  
9.º Propuestas para el Comité Nacional  
10.º Propuestas para el Comité Nacional  
11.º Propuestas para el Comité Nacional  
12.º Propuestas para el Comité Nacional  
13.º Propuestas para el Comité Nacional  
14.º Propuestas para el Comité Nacional  
15.º Propuestas para el Comité Nacional  
16.º Propuestas para el Comité Nacional  
17.º Propuestas para el Comité Nacional  
18.º Propuestas para el Comité Nacional  
19.º Propuestas para el Comité Nacional  
20.º Propuestas para el Comité Nacional  
21.º Propuestas para el Comité Nacional  
22.º Propuestas para el Comité Nacional  
23.º Propuestas para el Comité Nacional  
24.º Propuestas para el Comité Nacional  
25.º Propuestas para el Comité Nacional  
26.º Propuestas para el Comité Nacional  
27.º Propuestas para el Comité Nacional  
28.º Propuestas para el Comité Nacional  
29.º Propuestas para el Comité Nacional  
30.º Propuestas para el Comité Nacional  
31.º Propuestas para el Comité Nacional  
32.º Propuestas para el Comité Nacional  
33.º Propuestas para el Comité Nacional  
34.º Propuestas para el Comité Nacional  
35.º Propuestas para el Comité Nacional  
36.º Propuestas para el Comité Nacional  
37.º Propuestas para el Comité Nacional  
38.º Propuestas para el Comité Nacional  
39.º Propuestas para el Comité Nacional  
40.º Propuestas para el Comité Nacional  
41.º Propuestas para el Comité Nacional  
42.º Propuestas para el Comité Nacional  
43.º Propuestas para el Comité Nacional  
44.º Propuestas para el Comité Nacional  
45.º Propuestas para el Comité Nacional  
46.º Propuestas para el Comité Nacional  
47.º Propuestas para el Comité Nacional  
48.º Propuestas para el Comité Nacional  
49.º Propuestas para el Comité Nacional  
50.º Propuestas para el Comité Nacional

El párrafo 4.º del art. 3.º del Reglamento del Partido se modifica en el sentido siguiente: «El Partido, con organización que lleve cuatro meses en un punto donde cuente, el Partido, con organización» (Agrup. de Cabarceno).

Que desaparezca el párrafo 5.º del artículo 3.º por ser innecesario para el Partido y para las organizaciones que con él se quisieran beneficiar» (Agrup. de Cabarceno).

Al art. 6.º se añadirá lo siguiente: «Para el ingreso en el Partido deberá presentar todo individuo un certificado que acredite pertenece a la Sociedad de su oficio, o en su defecto a la Sección Varia» (Agrup. de San Sebastián).

Que el párrafo 2.º del art. 25 diga que «los afiliados a las Agrupaciones de la provincia de Málaga» (Agrup. de Málaga).

7.º Proposiciones de carácter general. Considerando que los representantes del Partido en el Parlamento, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos tienen que abandonar el trabajo para atender al desempeño de sus cargos, que se vea el modo de admitir a los obreros para sostener a dichos representantes y facilitarles con ello el desempeño de la misión que se les encomienda» (Agrup. de Adamuz).

De subsistir la Conjuración republicano-socialista, transcurridos que sean cuatro años desde que la acordó el Partido, que el Comité nacional dirija una circular a las Agrupaciones preguntándoles, si la ratifican» (Agrup. de Alicante).

Que se realice una excursión de propaganda socialista y societaria por todas las regiones del Norte de España en el presente año de 1912» (Agrup. de Mioño).

Que en vista de las disidencias que existen entre los republicanos, y para que ninguno de sus diferentes grupos pueda achacarlas a nuestra permanencia en la Conjuración, se separe de ella el Partido Socialista, si bien declarando que está dispuesto a ayudarnos en cuantos casos sea preciso para la causa de la libertad» (Agrup. de Pasajes).

Siendo Cataluña una de las regiones más necesitadas de que el Socialismo se extienda ya por el importante número de trabajadores con que cuenta, desconocedores del verdadero Socialismo, como por su importancia industrial, que el Congreso acuerde realizar en dicha región activa y persistente propaganda organizada por el Comité Nacional del Partido y por la Federación Socialista Catalana» (Agrup. de Tarragona y Reus).

Reconociendo que la literatura socialista en España está poco difundida, que se estudie la manera de extenderla, y de hacerla asequible especialmente a la clase trabajadora, que es la más necesitada de ella. (Juventud Socialista de Mora).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de su propiedad» (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de su propiedad» (Agrup. de Reus).

Que se fortalezca la alianza pactada con los republicanos a fin de instaurar la República y para que no pueda decirse que los socialistas somos un obstáculo para el advenimiento de aquella (Agrup. de Cocentaina).

Que los elementos socialistas trabajen con ahínco en todas las localidades donde los haya, a fin de atraerse elementos de la clase intelectual (Agrup. de Cocentaina).

Que se establezca una cuota anual extraordinaria de una peseta por afiliado para el sostenimiento del diputado o diputados del Partido y para sufragar los gastos del delegado o delegados que vayan a los Congresos internacionales. Esta cuota se distribuirá en la forma siguiente: 25 céntimos para el diputado y 75 para los delegados. (Agrupación de las Carreras).

Que se recabe de los Poderes públicos la supresión del impuesto de consumos a las provincias Vascongadas. (Agrup. de Las Carreras).

Que a fin de cada año publique el Comité Nacional el movimiento de las Agrupaciones Socialistas con el número de afiliados que cada una cuente (Agrupación de Alcoy).

Que las tarjetas títulos de afiliados estén en poder de los organismos del Partido el día 15 de enero de cada año. (Agrup. de Deusto y Las Carreras).

Que se haga una campaña de propaganda por la provincia de Jaén, por ser la que más organizaciones del Partido tiene en la región andaluza. (Agrup. de Porcuna).

Que cada afiliado pague cinco céntimos anuales durante tres años con destino a «El Socialista» diario. (Agrupación de Porcuna).

Que todos los afiliados abonem mensualmente una cuota de 10 céntimos para el sostenimiento del diputado del Partido. (Agrupación del Puerto de Santa María).

Sólo podrán representar al Partido en los Congresos internacionales los individuos elegidos por sufragio. (Agrup. de Bilbao).

Que se eleve la cuota anual que abonan los afiliados al Comité Nacional lo necesario para dar al presidente de dicho Comité una retribución de 100 pesetas semanales. (Agrup. de Gandía).

Entiende el Congreso conveniente la revisión del Programa de nuestro Partido? Por si la respuesta es afirmativa, las Agrupaciones enviarán a sus delegados con mandato suficiente para votar en el Congreso aquellas modificaciones del Programa que se considere conveniente establecer con motivo de la revisión! (Agrup. de Madrid).

Cuando una o más Sociedades de oficio que practiquen la lucha de clases lleguen a ingresar en la Federación regional, y por tanto en el Partido, la Agrupación del pueblo donde aquellas radiquen, si la hubiere, está en el deber de mantener constantes y fraternales relaciones con ellas; de realizar toda la propaganda, incluso la propaganda personal que crea necesaria para llevar a los miembros de esas colectividades la completa comprensión del ideal socialista, y de enterar al Comité regional, oportunamente y sin dilaciones, de los defectos que sobre

cumplimiento de las Organizaciones regional y general lleguen a observar, para que el Comité regional pueda adoptar las medidas que sean del caso, o de los acuerdos que adopten que tengan relación directa con los asuntos del Partido. Lo mismo harán respecto a las ya ingresadas. (Agrupación de Vigo).

Entendiendo que es deber ineludible en los socialistas acrecentar las facultades políticas del Proletariado, poniendo en juego todos los medios, y que ese deber nos obliga a organizarnos políticamente, llevándolo más allá del terreno de sus intereses profesionales del momento, se acuerda proponer al próximo Congreso nacional del Partido que determine de manera clara que no debe juzgarse a las ya ingresadas, que deben sujetarse los afiliados en lo que respecta a las Sociedades obreras ingresadas a que querán ingresar en el Partido Socialista (Agrupación de Vigo).

Si guiendo los elementos sindicalistas la misma táctica que los anarquistas contra el partido Socialista y sus hombres, y vistas las buenas relaciones existentes entre nuestro Partido y la Unión General de Trabajadores, se proponga al Congreso nacional condene toda elaboración de Ips. afiliados en la obra del sindicalismo anarquico, contraria a la de la Unión General y del Partido, y encargue a las Agrupaciones no consentan que ningún afiliado coopere a esa obra sindicalista, desempeñando cargos directivos o administrativos y dirigiendo o colaborando en los periódicos sindicalistas. (Agrup. de Vigo).

Que la cuota extraordinaria se fije en 10 céntimos en vez de cinco que es ahora, con objeto de allegar fondos para verificar una excursión de propaganda socialista por aquellas provincias que más lo necesiten. (Agrup. de Montilla).

Que el Partido Socialista, juntamente con los elementos que componen la Conjuración republicano-socialista, emprenda una campaña de propaganda activa, a fin de realizar lo antes posible la misión que aquella se impuso al constituirse, y que de no realizarse esto dentro del presente año, la Conjuración debe desaparecer. (Agrup. de Montilla).

Que las organizaciones del Partido emprendan una activa campaña a fin de reclamar del Gobierno la promulgación de una ley fijando semanalmente el pago de los salarios a los obreros de las minas, y que el diputado del Partido haga la misma reclamación al Gobierno. (Agrup. San Andrés, Asturias).

Que se reclame del Gobierno el establecimiento de retiros para obreros ancianos. (Agrup. de San Andrés, Asturias).

Que el Gobierno emplace por tres años, a contar desde primeros de Enero próximo, a los poseedores de la tierra que de antiguo hay en España sin cultivar, y al que transcurrido dicho plazo no haya cumplido esta ley, que se le enajenen las tierras indicadas, dándolas o repartiéndolas a las Sociedades de obreros agricultores que en dicha fecha haya legalmente constituidas, a fin de que cumplan con el expresado precepto de cultivo.

Que transcurrido el plazo de los tres años todo propietario de la tierra que tenga esta sin cultivar por más del tiempo indicado sea sometido a la misma pena de expropiación.



# TRABAJO

## De nuestro pueblo

La obra del caciquismo

Nuestro correligionario Carlos Sansano Soler, campesino, se había propuesto vender melones y sandías durante la próxima semana, sin acordarse de que vivía en Elche. A pesar de que había puestos vacíos en la plaza de Abastos, no ha podido ocupar uno en dicho sitio, ni tampoco en la calle, según es costumbre. Dos veces ha traído género, y otras tantas ha tenido que recogerlo, una de ellas de la propia plaza de Abastos, y trasladarlo a otro pueblo por que en Elche no tienen derecho a ganarse un pedazo de pan los que no se sometan al caciquismo.

Esto no es nuevo. Son otros muchos vendedores los que se hallan en igual caso. Eosotros no queremos hoy calificar este hecho, que nos conviene registrar y que desde luego brindamos a todas las personas de juicio recto. Así se hace la justicia en Elche. Y al que les dá a las cosas el nombre que tienen a ese la denuncia por injuriador, la cárcel y el destierro.

No decimos hoy más por falta de tiempo y de espacio. En números próximos nos ocuparemos con el deteniimiento que ello merece, de la Plaza de Abastos, de la FONT DE LA FIGUEIRA, de los pestilentes olores de la acequia del Matadero, de los arbolitos que el Alcalde está dejando secar, etcétera.

El Sr. Gobernador, si además de venir a Elche a presidir la procesión, quiere hacerlo también para traer un poco de justicia a este desventurado pueblo, tiene para ello la ocasión más favorable.

Pero nos tememos que no pueda hacerlo.

## AYUNTA MIENTO

Sesión 7 Agosto

Dió principio a las 10'15 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Galán.

El compañero Vives no asiste a la sesión por hallarse en Alicante, ante cuya Audiencia provincial ha sido citado para dar una notificación.

Antes de entrar en el órden del día el señor Alonso dá las gracias a la Corporación toda por el interés que han tomado los señores Concejales en el pronto restablecimiento de su salud.

Lamentase de que no se halle presente el compañero Vives para expresar ante el su agradecimiento, ya que éste mastró verdadero interés en que la salud del señor Alonso no sufriera quebranto.

Entrando en la orden del día despacharon los asuntos que la integran sin que hubiera discusión.

Fuera del orden del día por los señores Román y Alonso se hicieron varias proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad.

Terminó la sesión a las 10'50

Demás desto la fortuna parte igualmente sus dones.

Al entendido da ocio y pobreza; al que da precio de hacienda, siempre es un necio, mas no para su negocio.

MORETO

## Crítica Municipal

A la hora en que embarcamos estas cuartillas (jueves por la tarde) no se ha dignado la primera autoridad atender nuestro ruego de la semana pasada relativo al riego de las calles del Arrabal. Sigue por lo tanto tendiendo el servicio de limpieza en el centro de la población. Los barrios extremos que carecen de agua, son desatendidos por el Sr. Galán.

¡Es muy justo nuestro alcalde!

\*\*\*

Hablamos de la conservación de las fuentes en la sesión última, pudimos oír que el Sr. Galán manifestaba que en aquellas fuentes que son fiscalizadas por los celadores o guardias municipales, o que están al cuidado de éstas, se conservan en mejor estado que las que están más separadas de la población y por consiguiente son menos transitables.

Has a cierto punto coincidimos con el señor Galán, pues conocemos que los chiquillos, sin darse cuenta y por virtud de sus escasos conocimientos estropean algunos grifos, mas para que todos sepamos a qué atendernos convendría saber qué facultades se les dá a los celadores que prestan servicio como empleados de consumos y cuyas casas se hallan a corta distancia de alguna fuente pública, ya que estos, según tenemos entendido, no se cuidan de que los grifos estén abiertos toda la noche.

Y como esto no es ejercer vigilancia en las fuentes, sino que por el contrario, se tolera que las aguas se pierdan con grave daño para los habitantes de los barrios en donde las aguas escasean, convendría que esto se remediasse, o cuando menos se dijese claramente cuáles son los deseos de la primera autoridad y a motivo de qué se consiente que la fuente de la Higuera esté abierta toda la noche según se nos ha dicho.

\*\*\*

Ningún señor concejal de la hornada última, ha interrelato al alcalde en averiguación del porqué de estar en anando agua de la fuente de la Higuera durante las horas de la noche.

## ECOS

En Málaga Continúa el conflicto provocado por la intransigencia de la Empresa de Tranvías.

La Compañía no puede regularizar el servicio, pues nadie se presta a servir de «esquirol».

Los obreros piden únicamente que les sea reducida la jornada de trabajo, que es hoy de dieciséis horas, ganando solo tres pesetas.

La opinión pública, está al lado de los huelguistas, considerándose seguro el triunfo. También los albañiles se han declarado en huelga en esta capital, pidiendo un real de aumento en los jornales de los peones y que cuando hayan de trabajar en el extra-

radio se les lleve en coche o carro, por cuenta de los patronos.

En Beus—Los peones albañiles han logrado sin lucha, aumentar los jornales en 25 céntimos diarios.

En Bélgica—Se ha reunido el Comité Nacional por vez primera, encargado por el Congreso extraordinario de 30 de Junio de la organización de la huelga general para la conquista del sufragio universal. Asistieron delegados del Comité Nacional del partido, de las Centrales y Federaciones de todos los oficios, de la Comisión sindical, de la Unión de Cooperativas y de la «Prevoyance Sociale».

Se nombraron cuatro comisiones encargadas de otros tantos aspectos de la organización y la propaganda: la primera tendrá a su cargo la propaganda por escrito y la organización de mítines y manifestaciones; la segunda correrá con la parte económica; la tercera se ocupará en la compra al por mayor de viveres y su reparto (sopas comunistas, etcétera); la cuarta tendrá por misión el envío de los pequeñuelos de los futuros huelguistas a los compañeros del extranjero—si ello es necesario, como se supone.

En Italia—Hubo en el pasado año 1.107 huelgas, resolviéndose buena parte de estas por la victoria obrera.

En Alemania—Tienen en este país, funcionando hoy los Socialistas 49 establecimientos tipográficos, que ocupan 1.166 obreros, con exclusión de aprendices.

Los talleres más importantes son los de Berlín, Hamburgo y Leipzig. El de Berlín ocupaba—en el primer trimestre del año actual—347 operarios; además de la colosal edición de los libros y folletos de propaganda que el partido publica, se confecciona, entre otros trabajos el *Vowcaerts*, órgano central, que tiene una tirada diaria de 160 000 ejemplares.

El establecimiento tipográfico más importante que existe en Hamburgo es el de la Cooperativa Socialista, y ocupa 358 personas. También, además de otros muchos trabajos, se edita allí el diario *Hamburger Echo*, de una tirada de 80.000 ejemplares.

La imprenta de Leipzig tiene 143 obreros, y allí se publica la *Leipziger Volkzeitung*, que distribuye diariamente 50.000 ejemplares.

Dos importantes publicaciones del partido son, además, *Metallarbeiterzeitung* y *Crudstein*; la primera se imprime en el establecimiento cooperativo de Stuttgart y tira 540.000 ejemplares, y la otra se confecciona en Hamburgo y reparte 330.000.

Italia—En Reggio-Amelia han celebrado nuestros correligionarios un importantísimo Congreso Nacional, tomando parte 700 delegados en representación de 1.003 secciones y 28.687 afiliados.

Se acordó en dicho Congreso por 12 000 votos la expulsión del Partido Socialista Italiano de los diputados Bissolati, Bonomi, Cabroni y Padrecca, cuya conducta política ha sido reconocida por la mayoría del Partido y el Congreso contraria a los principios y la táctica de la Internacional Socialista.

Es raro hallar un príncipe pródigo, y más raro aún hallar uno probo y honrado. Generalmente son o tontos o malvados.

LUTERO

## Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melia, Hellin, Elche, Yecla, Cádiz y Alcoy.

## CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior	14.970.411'19
Imposiciones durante la semana	375.743'15
Suma	15.346.154'34
Reintegros	384.624'20
Saldo	14.961.530'40

Elche 6 Agosto 1912.

## Tribuna obrera

### La huelga de Petrel

Nuevamente vamos a ocuparnos hoy de la huelga que están manteniendo los valientes tejedores de Petrel, que dado el carácter que ha tomado la lucha, son dignos estos compañeros de que les prestemos todo el apoyo moral y material que nuestras fuerzas nos lo permiten.

No podían concebir los patronos y autoridades de Petrel que en aquella localidad que despertaran los obreros y se aprestaran a la defensa de sus intereses, pero apenas han planteado la huelga los tejedores y se conducen con toda corrección, empleando en la contienda todas las armas legales que las leyes les conceden, hanse puesto por lo que se ve de acuerdo autoridades y explotadores con el fin de aniquilar a los obreros y en vista de que aquellos abnegados luchadores no quieren acceder a las imposiciones de los despotas Castelló y compañía, apelan a toda clase de atropellos para salir airoso en su empresa.

Allí no se repara en medios, para perseguir a los huelguistas, el despotismo mas desenfundado acompaña a las autoridades en todos sus actos, cuanto puedan perjudicar a los trabajadores los patronos por la negligencia de las autoridades de aquella población, están empleando en las labores a menores de edad, en contra de lo que dicen las leyes; están encarcelando a los obreros que mas se distinguen en la defensa de sus intereses, protestando de delitos que no cometieron, encarcelando también a niños porque toman la iniciativa de abrir una suscripción para los presos, parece ser que no paran en mientes para realizar todos los actos bochornosos e inhumanos que están a su alcance en contra de los obreros por que cuentan con la impunidad por parte de quienes podrían corregirlos.

Nosotros, ya que carecen aquellos compañeros de todas las libertades que en la presente contienda necesitan para salir airoso de la lucha, porque las autoridades les coartan todos los derechos que libremente puedan ejercitar, hagamos porque no carezcan de pan, pues la miseria mas espantosa sería en los hogares de los huelguistas, después de tanto atropello, sufren también los agujones del hambre y la lucha en estas condiciones, la lucha sin pan podría traer fatales consecuencias, que seguramente serian nuestros compañeros los per-



# TRABAJO

indicados, hagamos por ellos cuanto podamos, prestémosles solidaridad, un esfuerzo mas si cabe, «si pudiéramos resistir dos semanas más tendríamos el triunfo seguro» nos decían y nosotros ante esas palabras, ante esas exclamaciones que salen del corazón, no podemos permanecer inactivos, debemos de redoblar nuestros esfuerzos para facilitarles recursos a estos compañeros para que no se rindan por hambre.  
¡Camaradas, nuestros hermanos de Petrel necesitan nuestro auxilio y nuestro deber está en prestárselo! Cumplamos como buenos.

## Cantar popular

Frente a la fuente "La Higuera"  
no pude más que exclamar:  
¡Cómo se chupa las aguas  
del pueblo  
el pequeñito Feudal!  
Ven y ven y ven,  
mira que lo sé de cierto  
que dejas la llave abierta  
de noche  
para que se riegue el huerto.

\* \* \*

Ese jardín que tú tienes  
tan espeso y tan disforme  
si no fuese por el agua  
del pueblo

Ven y ven y ven  
mira que lo sé de cierto  
que dejas la llave abierta  
de noche  
para que se riegue el huerto.

\* \* \*

Mientras un jardín florece  
un pueblo entero se seca  
esto ya no tiene pase  
¡recristol!

Vaya una poca vergüenza.  
Ven y ven y ven  
mira que lo sé de cierto  
que dejas la llave abierta  
de noche  
para que se riegue el huerto.

Z

Ya se les ha facilitado por las sociedades obreras de esta localidad en el mes anterior algunas cantidades, a los huelguistas de Petrel, pues se les remitió 60 pesetas de una suscripción pública. 25 pesetas los «Costureros»; 10 «El Despertar Femenino»; y 5 los «Zapateros».

Repítase si se puede nuevamente que quizás este sacrificio sea el que les conduzca a los huelguistas de Petrel a la victoria.

**Jamas son perdidos los nobles esfuerzos, los santos dolores del que trabaja por la redención de los esclavos.**

ROQUE BARCIA

## PINCHAZOS

Señores, me he convencido del gran poder de los santos; pero no de mentirillas; de verda, a puño cerrado.

Podrán tratarme de tonto; que estoy muy equivocado, pero yo sigo creyendo que aquí se han hecho milagros.

En la sala de la Villa colgaba un hermoso cuadro en el que se retrataba un precioso san Fernando, (cuyo autor, según noticias, fué un pintor muy afamado)... y que pagaron por él algunos miles de francos. Desaparece la efigie que a espaldas del Secretario se habrá enterado de cosas que, aunque se las ha callado, se habrá dicho para sí: «¡Dios de Dios, cuantos malvados! existen en este mundo! Mas dejemos esto a un lado, porque por este camino me coje en la higuera el amo. De modo que el tal producto, según se vé, lo han gastado para que el pueblo se nutra del líquido más preciado. Y esto, digan lo que quieran, se le debe a san Fernando.

¡Por vida de...! ¿Seré torpe? Merezco un buen puñetazo. Caro lector, rectifico, soy el equivoco andando. ¡Que tonto! ¡Yo que creía que esto fué puro milagro! ¿Y EL MERITO DEL PINTOR? ¿Y EL INTERES DE SANSANO?

La burguesía no comprende el Socialismo, y es que una clase jamás comprenderá aquella teoría que sea la negación de su existencia.

JOSÉ MESA

## CUENTO

### ¡Despreciado de todos en la vejez!

Era Don Juan Prida, un señor muy acaudalado, que poseía extensísimos terrenos en la región andaluza.

Este señor, que vivía en la corte con su familia, apenas si se acordaba de sus dominios territoriales, sinó cuando preparaba alguna expedición cinegética con los amigos, todos ellos pertenecientes a la aristocracia de la sangre y del dinero. Y es, que no daba positivo valor a otra cosa, que a lo que reeditaban las grandes sumas que tenía depositadas en grandes empresas y establecimientos de crédito.

Así que, había confiado la explotación y administración de los mismos, a un tal Rodriguez, y a este reconocía como dueño, el número crecido de obreros que a diario se ocupaban en las faenas rústicas.

Cuando el citado administrador llevaba unos meses desempeñando el cargo que le confiaran, entró a su servicio como capataz, Lino Ruiz.

Era éste, de unos treinta y cinco

años, alto, de musculatura recia: uno de esos servidores y lame levitas, que por desgracia, algunos ejemplares se encuentran.

Jactancioso de su fuerte constitución orgánica, hacia continuo alarde de sus fuerzas; además era uno de los tipos alabanciosos, para los cuales, no hay méritos que no los hayan contraído.

Pero, todos los defectos descritos eran perdonables. Solo uno era execrable: su afán febril de agradar al Señor, — como llamaba al administrador, — a costa del sudor del obrero del terruño.

Derivado de esto, era la mala fama que tenía el Ruiz, que, a no ser por la carestía de trabajo, le hubieran olvidado los obreros del contorno. Mas transcurrieron años y más años, y la conducta del capataz se había hecho proverbial entre las gentes; las cuales, cuando trataban de afeár la acción de alguno, solían decir: tienes más malas tripas que el capataz Ruiz.

Téngase en cuenta el caso, que había cumplido los setenta años, y el vigor de sus fuerzas había declinado casi por completo. En tales condiciones no es aventurado predecir una decepción, y así ocurrió.

Era la caída de una tarde estival; bien pronto los obreros campesinos darian por terminada la jornada diaria, retornando a sus hogares, cuando el setentón recibió aviso de presentarse al despacho del administrador. Así que hubo llegado le habló así:

—Has de saber, Lino, que los capataces a mis órdenes han de contar con la fuerza y valor que el cargo requiere, tanto para ser respetados, como para hacer cumplir las disposiciones que la administración trasmite. A tu edad ambas cosas no se tienen, y me veo obligado a sustituirte, y a que pases, desde mañana, a la situación de peón.

Esta resolución, — no esperada, — descompuso a Lino, y anonadó a la familia.

¡El, que no perdonaba momento para acrecentar los intereses confiados; que se privaba hasta de los ratos que podía tener con la familia; que expuso su vida a grandes aprietos, por exigir desafueros a las esquilmadas fuerzas del trabajador, era olvidado, por quien debiera recompensar de otro modo, sus servicios de treinta y tantos años...!

Además; — y esto era lo que más le atormentaba, — tenía presentes los abusos que había realizado, ¿y no era probable se vengasen?

Muy pocos días habían transcurrido desde su destitución, cuando el excapataz daba señales de no tener muy sana la cabeza; y tal anormalidad iba acreciendo, hasta que la realidad confirmó plenamente el hecho: *la locura*.

Y, en este estado, repetía unas mismas palabras, reveladoras de su actual situación. En su lucidez, quizás no hubieran brotado de sus labios, pero en su inconsciencia decía: ¡Despreciado de todos en la vejez! ¡Despreciado de todos en la vejez!

J. MARUENDA

## NOTICIAS

### Solidaridad

El "Coro Progreso", confirmando más el título que tan dignamente ostenta, hoy domingo recorrerá las calles de esta ciudad cantando coplas alusivas a los huelguistas tejedores de Petrel, originales de Pascual Pastor, música de Antonio Campos, con el fin de allegar fondos para tan dignos obreros, que luchan contra el egoísmo capitalista.

¡Bien por el "Coro Progreso"! ¡Adelante, jóvenes, adelante!

### Juventud Socialista

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy domingo a las 3 horas de su tarde en el domicilio social.

Se encarece la más puntual asistencia.

### Venta

La Sociedad de Zapateros tiene varios modelos de hormas para la venta. Dará razón: Celestino Alfonso, Castelar, 41 (antes Solares).

### Administración

Linares, — J. C. Recibidas dos pesetas de suscripción. Conforme en lo que nos dice.

Málaga, — D. E. Idem 2 ídem; pagado hasta Junio 1913.



Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

No equivocarse: SAN JORGE, 23

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

**BANCO DE CARTAGENA**

Caja y Banco de España	5.017.043'13	Cuentas corrientes	6.401.810'70
Pagado a proveedores	2.500.000'00	Depositos a plazo	1.533.988'73
Fondos Públicos	7.757.462'56	Depositos a vista	241.197'31
Depositos sobre plaza	6.040.869'10	Depositos de ahorro	10.583'80
Efectos a cobrar	3.515.967'43	Depositos de garantía	1.000.000'00
C/c con garantía personal	4.511.860'23	Depositos de reserva	28.960.470'01
Depositos de garantía	80.758'85	Depositos de garantía	65.010.358'03
Varios	4.186.404'47	Depositos de garantía	28.960.470'01
Inmuebles	660.360'49	Depositos de garantía	65.010.358'03
Mobiliario	123.425'39	Depositos de garantía	28.960.470'01
Cámara acorazada de Gejas de Alonjer	62.187'66	Depositos de garantía	65.010.358'03
Depositos en custodia	23.287.688'58	Depositos de garantía	28.960.470'01
Depositos necesarios	335.500'00	Depositos de garantía	65.010.358'03
Depositos en garantía	5.337.301'43	Depositos de garantía	28.960.470'01
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>28.960.470'01</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>65.010.358'03</b>

EL DIRECTOR GENERAL, Joaquín Payá.

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche

Gran surtido en harinas de todas clases y galletas, aceites y pan pesado. Especialidad en harina marca XXX. Se garantizan la calidad de los generos, pesos y medidas.

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23  
Elche